

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27266** *JUAN RAMÓN BOLAÑO GONZÁLEZ*

Edicto.

Doña María José Menéndez Urbon, Secretaria del Juzgado de lo Social numero Uno de los de Oviedo, hago saber: que en la ejecución 40/09 seguida a instancia a Ivans Ivenkovs y otro, contra Juan Ramón Bolaño González con DNI 71639929N en reclamación de cantidad, se ha dictado auto en fecha 9 de julio de 2009 por el que se declara la insolvencia total con carácter provisional de la empresa ejecutada por la cantidad de 5.352 euros.

Y para que conste y dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 274.5 de la ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente.

Oviedo, 2 de septiembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090064868-1